



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA

GUÍA DOCENTE DE
CUADRO FLAMENCO

1º- 4º CURSO

Curso 2025-2026



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Cante flamenco/Guitarra flamenca

ASIGNATURA: Cuadro flamenco I-IV

PROFESORES: Dr. Francisco Javier Piñana Conesa-Francisco González Tornero y Carlos Piñana Conesa.

Tipo	Obligatoria
Materia	Música de conjunto
Período de impartición	Semestre I y II
Nº Créditos	2+2
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Flamenco
Asignaturas llave	-
Tasa de éxito	



2. Presentación:

Interpretación de los diversos palos flamencos en grupo. Conocimiento de la estructura y variantes que constituyen el cuadro flamenco. Improvisación en los diferentes estilos, compases y cantes de los palos del flamenco como elemento básico del acompañamiento del cante y del baile en el cuadro flamenco. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Concepción y desarrollo de proyectos musicales del grupo.

3. Marco normativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).



4. Competencias:

Competencias transversales	CT6,CT7,CT13,CT15
Competencias generales	CG2, CG7,CG13
Competencias específicas de la Especialidad	CEI3, CEI7, CEI 8

5. Contenidos

Comunes para todos los cursos:

- Estudio de los aspectos más significativos y diferenciadores del repertorio estilístico flamenco, así como sus variantes fundamentales; a saber:
Compás
Estructura formal y métrica
Caracteres
Dinámica y expresión
- Incremento y perfeccionamiento de las capacidades técnicas, musicales y artísticas del alumno que permitan lograr el dominio de la interpretación musical a un nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procedimientos que se han de poner en juego y del comportamiento acústico del propio instrumento en función de sus características constructivas.
- Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución, de su evolución a lo largo de las distintas escuelas guitarrísticas y de su grado de adecuación a las diversas exigencias que plantean los bailes flamencos a tratar.
- Análisis y estudio de las peculiaridades de acompañamiento asociadas a cada zona geográfica atendiendo a la raíz musical como punto de partida.



- Estudio de un repertorio amplio de falsetas, variaciones y cierres adecuados a cada baile.
- Estudio de las diferentes armonías y tonalidades adecuadas a cada baile.
- Iniciación a la improvisación en el acompañamiento sobre patrones rítmicos y armónicos propuestos por el profesor/es
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio adecuadas, de herramientas para la valoración crítica del trabajo realizado y de estrategias operativas la interpretación en público.
- Trabajo sobre la autonomía del alumno en relación con la resolución de los problemas reseñados en los puntos anteriores.

Temario de la asignatura en los diferentes cursos.

Cuadro flamenco I

Todas las clases estarán repartidas en dos semestres y se desarrollarán en el aula A8. Las audiciones se realizarán en el salón de actos en el horario que estipule Jefatura de Estudios en función de la disponibilidad del mismo.

Alegrías

Fandangos

Tientos /tangos

Ejercicios de compás

Cuadro Flamenco II

Todas las clases estarán repartidas en dos semestres y se desarrollarán en el aula A.8. Las audiciones se realizarán en el salón de actos en el horario que estipule Jefatura de Estudios en función de la disponibilidad del mismo.

Siguriya



Solea

Ejercicios de compás

Cuadro Flamenco III

Todas las clases estarán repartidas en dos semestres y se desarrollarán en el aula A.8. Las audiciones se realizarán en el salón de actos en el horario que estipule Jefatura de Estudios en función de la disponibilidad del mismo.

Caña

Guajira

Farruca

Cuadro Flamenco IV

Todas las clases estarán repartidas en dos semestres y se desarrollarán en el aula A.8. Las audiciones se realizarán en el salón de actos en el horario que estipule Jefatura de Estudios en función de la disponibilidad del mismo.

Taranto

Baile composición original

Escobilla de caña y polo.

Actividades obligatorias (evaluables):

1. Prácticas

- Estudio del repertorio estilístico de los bailes y variantes que figuren en la planificación individual del alumno.



-
-
- Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.
-

2. Interpretación del repertorio

- | |
|---|
| 1. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de un modo satisfactorio (ejecutado técnica, rítmica y musicalmente) en su totalidad. |
| 2. Del repertorio montado y estudiado en clase correspondiente al punto IV.A, el profesorado determinará qué baile se acompañará en audición pública. Se deberá participar al menos en una audición pública de las tres previstas a lo largo del curso. |
| 3. La interpretación y acompañamiento de los bailes debe realizarse de memoria. Para que esto sea posible, el trabajo planteado y que se realizará en clase, estará enfocado para este fin. |

Actividades no obligatorias (aconsejables para un aprovechamiento óptimo de la asignatura):

3. Audiciones/Visionados de obras

Será preceptiva la consulta por parte del alumno de archivos de video y audio que muestren los bailes que ha de interpretar y así poder profundizar convenientemente en las peculiaridades de los principales estilos bailables y de la función de la guitarra. El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas en el formato de audio y video para un mejor análisis de los estilos y un mayor conocimiento de las distintas escuelas de acompañamiento.



6. Volumen de trabajo:

Clases con repertorio	A	45
Realización de pruebas	B	3
Preparación de clases (estudio personal)	C	64
Total de horas de trabajo del estudiante	A+B+C (4 créditos)	112

7. Metodología:

Experiencia autónoma/trabajo sobre el acompañamiento de los estilos y variantes flamencas propuestas.

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Preparación de las clases, con el estudio de los bailes y de las metodologías más apropiadas para dicho estudio, en base a lo estudiado en clase o a las pautas que se le marquen ante creaciones propias.

Clases Prácticas

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Exposición por parte del profesorado de los diferentes estilos y sus estructuras básicas. Audición de los diferentes compases y demostración del dominio de las técnicas fundamentales del acompañamiento flamenco en el baile, así como la demostración de todo lo estudiado en el montaje de falsetas y/o bailes completos, según el curso, desarrollando la capacidad creativa y artística del alumno, tan necesaria posteriormente en el mundo profesional.



Pruebas en clase

Cuadro I, II y III. Consistirán en acompañar los bailes estudiados en el primer semestre y en el segundo, se elegirá uno al azar, antes de acompañarlo.

Cuadro IV. El alumno acompañará los bailes estudiados en el primer semestre.

Al final del segundo semestre acompañará el baile seleccionado por el alumno montado conjuntamente con el cantaor y la bailaora, demostrando el dominio técnico, musical y de acompañamiento.

8. Evaluación:

El sistema de evaluación principal para esta asignatura será la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase se considera obligatoria, considerándose como mínimo para poder optar a ella constatar una presencia del alumno en el 80% de las clases. La valoración de los resultados de los alumnos se referirán al cumplimiento de los **contenidos** señalados en el **punto IV**.

Ponderación para la evaluación continua.

- A. El seguimiento diario de los alumnos así como las aportaciones en clase permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 30%.
- B. Las pruebas en clase correspondientes a cada semestre supondrán una valoración de su trabajo de cara a la evaluación en un 70%



En ambos apartados, las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos en cada uno, para superar el curso.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua se les realizará un examen a final de curso con todos los contenidos propuestos en la guía. Este mismo modelo de examen será de aplicación a todos los alumnos que se examinen en la convocatoria de recuperación.

La matrícula de honor (MH) se concederá tras realizar un examen específico para la obtención de la misma una vez finalizados los exámenes de junio. Este procedimiento estará supervisado por un tribunal elegido por el departamento que será el responsable de aprobar tal concesión. El alumno interpretará un recital de memoria entre 30 y 60 minutos. Solo se podrá otorgar una matrícula de honor por cada 20 alumnos.



9. Recursos y materiales didácticos:

Obras recomendadas para la elección del repertorio

GRABACIONES Y MATERIAL AUDIOVISUAL

Título	“Noches de flamenco”
Intérprete	Varios (“Tablao el Cordobés”)
Edición recomendada	Vitac Multimedia
Título	“Sabores”
Intérprete	Sara Baras
Edición recomendada	Universal Music
Título	“Viva Jerez” (Romerías)
Intérprete	Varios (Festival de Jerez)
Editorial	Flamenco Wolrd Music
Título	“Flamenco”
Intérprete	Antonio Canales

Título	“Flamenco”
Intérprete	Eva la Yerbabuena
Editorial	RTVE

Bibliografía complementaria:

Título	Las Claves del flamenco
Autor	Pedro Ojesto
Editorial	Ediciones Autor
Título	La Guitarra Flamenca
Autor	Miguel Ángel Cortés
Editorial	Ediciones Encuentro
Título	La Guitarra Flamenca
Autor	Pepe Habichuela
Editorial	Ediciones Encuentro
Título	El baile flamenco



Autor	A.Alvarez
Editorial	Alianza
Título	La danza española: su aprendizaje y conservación
Autor	R.Espada
Editorial	Librerías deportivas Esteban Sanz,S.L.
Título	Escenas andaluzas
Autor	S.Estévez
Editorial	Cátedra

Direcciones web de interés

Dirección www.flamencoworld.com 1
Dirección www.elflamencovive.com 2
Dirección www.deflamenco.es 3